

JOSELO, S.A.

Por acuerdo del Órgano de administración de la Sociedad, se convoca Junta General a celebrar en Santander (Cantabria), Bajada del Caleruco, nº 21, C.P. 39012, el día 7 de septiembre de 2020 a las 12:00 horas y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura, examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria - correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el expresado ejercicio.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, y apoderamiento para formalizar el depósito de las cuentas anuales a que se refiere el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día o que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta. También podrán ejercitar su derecho de información en los términos establecidos en el artículo 196 de la mencionada Ley.

En Santander, a 3 de agosto de 2020.

Fdo.: El Administrador Único, D. José Miguel López Cortes